



ACUERDO No. 026

11 de abril de 2024

Por el cual se aprueba la modificación del plan de estudios del Programa de Economía modalidad a distancia y *el cambio de modalidad de "A Distancia" a modalidad "A Distancia-Virtual.*

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, en especial, lo previsto en el artículo 34, literal e, del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002

CONSIDERANDO,

Que el acuerdo N° 041 del 25 de julio de 2002 establece la Organización y Estructura Curricular de la Universidad de Pamplona.

Que, el artículo 34 del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, “*Por el cual se actualiza el Acuerdo No.042 del 17 de junio de 1999, Estatuto General de la Universidad de Pamplona*” establece las funciones del Consejo Académico, entre ellas, “*Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad*”

Que según Acuerdo No. 029 del 22 de febrero de 2003 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona, se creó el programa de Economía modalidad a distancia en la Universidad de Pamplona.

Que por Acuerdo No. 128 del 02 de diciembre del 2015 se reestructuró el Plan de Estudios del Programa de Economía.

Que, el Comité Curricular del Programa de Economía en su sesión de 30 de noviembre de 2023, y según consta en el Acta No. 009, estableció que se hace necesario modificar el plan de estudios del Programa de Economía modalidad a Distancia atendiendo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, en cuanto a la asignación de créditos en todas las asignaturas y frente a la necesidad de establecer una identidad al plan de estudios acorde a las tendencias de desarrollo científico, tecnológico e innovaciones actuales

Que el Consejo de Facultad en su sesión del día 05 de abril del año 2024, y según consta en el Acta No.006, otorgó visto bueno a la modificación al plan de estudios para el Programa de Economía modalidad a Distancia y recomendó al Consejo Académico su aprobación.

De conformidad con lo anterior,





ACUERDO No. 026

11 de abril de 2024

ACUERDA,

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el cambio de modalidad “A Distancia” a modalidad “A Distancia-Virtual” del Programa de Economía modalidad a distancia, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobar la modificación del plan de estudios del programa de Economía modalidad a Distancia-Virtual para los Centros Regionales de Educación a Distancia CREAD Norte de Santander, Santander, Casanare, Cundinamarca y Magdalena.

ARTÍCULO TERCERO. El programa de Economía modalidad a Distancia-Virtual consta de 160 créditos académicos distribuidos en nueve (09) semestres de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución semestral del pensum modalidad a distancia-virtual

PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
320248	Matemática Económica I	CFB	4	64	0	128	192	-
320205	Introducción a la Economía	CFP	3	48	0	96	144	-
320243	Ética	CFSH	2	32	0	64	96	-
362003	Habilidades Comunicativas	CFB	2	32	0	64	96	-
153002	Catedra Faría	CFSH	2	32	0	64	96	-
162274	Inglés Nivel I	CFP	2	32	0	64	96	-
320300	Lectura Crítica para Economía	CFB	2	32	0	64	96	-
TOTALES			17	272	0	544	816	-



SC-CER96940

“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co

**ACUERDO No. 026****11 de abril de 2024****SEGUNDO SEMESTRE**

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
320250	Matemática Económica II	CFB	4	64	0	128	192	R-320248
320274	Informática Básica	CFB	1	0	48	0	48	-
320209	Microeconomía I	CFP	3	48	0	96	144	R-320248 R-320205
320251	Historia del Pensamiento Económico I	CFP	3	48	0	96	144	-
320301	Metodología de la Investigación	CFSH	2	32	0	64	96	-
162275	Inglés Nivel II	CFP	2	32	0	64	96	R-162274
320302	Álgebra Lineal para las Ciencias Económicas	CFB	3	48	0	96	144	-
TOTALES			18	272	48	544	864	-

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
320303	Matemática Económica III	CFB	4	64	0	128	192	R-320250
320216	Microeconomía II	CFP	5	80	0	160	240	R-320209
320255	Historia del Pensamiento Económico II	CFP	3	48	0	96	144	R-320251
320304	Técnicas Financieras	CFP	2	16	48	32	96	-
320253	Estadística para las Ciencias Económicas	CFB	2	16	48	32	96	R-320250
162297	Inglés Nivel III	CFP	2	32	0	64	96	R-162275
TOTALES			18	256	96	512	864	



SC-CER96940



ACUERDO No. 026
11 de abril de 2024

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
320305	Estadística Inferencial	CFB	2	16	48	32	96	R-320253
320220	Microeconomía III	CFP	4	64	0	128	192	R-320216
320221	Macroeconomía I	CFP	3	48	0	96	144	R-320251
320222	Economía Colombiana	CFP	3	48	0	96	144	R-320255
320254	Historia Económica de Colombia	CFP	3	48	0	96	144	-
162296	Inglés Técnico Económico	CFP	2	32	0	64	96	R-162297
320273	Formación Ciudadana y Cultura de Paz	CFSH	1	0	48	0	48	-
TOTALES			18	256	96	512	864	

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
320210	Desarrollo del Espíritu Emprendedor	CFB	2	32	0	64	96	-
320208	Análisis Financiero	CFP	2	16	48	32	96	R-320304
320306	Macroeconomía II	CFP	5	80	0	160	240	R-320221
320307	Teoría del Comercio Internacional	CFP	3	48	0	96	144	R-320220
320308	Economía Política	CFP	3	48	0	96	144	R-320255
320235	Sociología	CFSH	2	32	0	64	96	-
320272	Actividad Deportiva y Recreación	CFSH	1	0	48	0	48	-
TOTALES			18	256	96	512	864	





ACUERDO No. 026

11 de abril de 2024

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
320309	Econometría I	CFP	3	32	48	64	144	R-320305 R- 320302
320310	Política Económica	CFP	3	48	0	96	144	R-320306
320229	Macroeconomía III	CFP	4	64	0	128	192	R-320306
320311	Política de Comercio Internacional	CFP	3	48	0	96	144	R-320307
320312	Economía Ambiental y de Recursos Naturales	CFP	3	48	0	96	144	R-320220
320313	Desarrollo Económico	CFP	2	16	48	32	96	R-320221
TOTALES			18	256	96	512	864	

SÉPTIMO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
320240	Electiva Sociohumanística I	CFSH	2	32	0	64	96	-
320314	Medición Económica	CFP	3	48	0	96	144	R-320306
320315	Métodos y Técnicas de Planificación del Desarrollo	CPR	3	48	0	96	144	R-320313
320270	Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo	CPR	2	16	48	32	96	R-320313
320244	Electiva Sociohumanística II	CFSH	2	32	0	64	96	-
320316	Electiva de Profundización I	CPR	3	48	0	96	144	R-320306
320317	Econometría II	CFP	3	32	48	64	144	R-320309
TOTALES			18	256	96	512	864	



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 026
11 de abril de 2024

OCTAVO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
320318	Electiva de Profundización II	CPR	3	48	0	96	144	R-320229
320319	Electiva de Profundización III	CPR	3	48	0	96	144	R-320229
320320	Electiva de Profundización IV	CPR	3	48	0	96	144	R-320229
320321	Electiva de Profundización V	CPR	3	48	0	96	144	R-320229
320322	Créditos de Libre Elección	CPR	3	48	0	96	144	R-320229
320323	Seminario de Investigación	CPR	2	16	48	32	96	R-320316
TOTALES			17	256	48	512	816	

NOVENO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
320245	Trabajo de Grado	CPR	16	0	768	0	768	R-320323
320324	Consultorio Económico	CPR	2	0	96	0	96	R-320314
TOTALES			18	0	864	0	864	

Tabla 2. Resumen total del plan de estudios

Créditos Totales	HCD	HTI	HTS
160	3520	4160	7680

Componente	CFB	CFP	CPR	CSH
Créditos	23	71	43	23
Porcentaje	14,38%	44.38%	26,88%	14,38%



SC-CER96940



ACUERDO No. 026
11 de abril de 2024

Convenciones

C: Créditos

HCD: Horas de Contacto Directo

HTI: Horas de Trabajo Independiente

HT: Horas Teóricas

HP: Horas Prácticas

HTS: Horas Totales Semestre

CFB: Componente de Formación Básica

CFP: Componente de Formación Profesional

CPR: Componente de Profundización

CSH: Componente Social y Humanístico

ARTÍCULO CUARTO. Definir las líneas de profundización para el programa de Economía modalidad a Distancia-Virtual de la Universidad de Pamplona, de la siguiente manera:

Tabla 3. Líneas de profundización para el programa de Economía modalidad a Distancia-Virtual

Líneas de profundización	
1	Economía Internacional
2	Medio Ambiente y Desarrollo
3	Economía Regional y Urbana

ARTÍCULO QUINTO. Las asignaturas del Banco de Electivas de Profundización I, II, III, IV y V, son las siguientes:

Tabla 4. Electiva de profundización I

CÓDIGO	ASIGNATURAS	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN
320325	Finanzas Internacionales	Economía Internacional
320326	Desarrollo Sostenible	Medio Ambiente y Desarrollo
320327	Econometría Espacial	Economía Regional y Urbana

Tabla 5. Electiva de profundización II

CÓDIGO	ASIGNATURAS	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN
320328	Análisis en Banca y Bolsa de Valores	Economía Internacional
320329	Desarrollo Rural	Medio Ambiente y Desarrollo
320330	Economía Regional y Urbana	Economía Regional y Urbana





ACUERDO No. 026
11 de abril de 2024

Tabla 6. Electiva de profundización III

CÓDIGO	ASIGNATURAS	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN
320331	Escenarios de Integración	Economía Internacional
320332	Pobreza y Desigualdad	Medio Ambiente y Desarrollo
320333	Técnicas de Análisis Espacial	Economía Regional y Urbana

Tabla 7. Electiva de profundización IV

CÓDIGO	ASIGNATURAS	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN
320334	Negocios Internacionales	Economía Internacional
320335	Vulnerabilidad Social y Migración	Medio Ambiente y Desarrollo
320336	Finanzas Públicas	Economía Regional y Urbana

Tabla 8. Electiva de profundización V

CÓDIGO	ASIGNATURAS	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN
320337	Tópicos de Econometría de Series de Tiempo	Economía Internacional
320338	Evaluación de Impacto	Medio Ambiente y Desarrollo
320339	Políticas Públicas Regionales y Urbanas	Economía Regional y Urbana

PARÁGRAFO. Para los cursos de Electivas de profundización I, II, III, IV y V, la oferta dependerá de la disponibilidad horaria, del talento humano, de los recursos y de la demanda esperada. El director de programa asesorará al estudiante en la mejor ruta a seguir en las Electivas de Profundización de acuerdo a las preferencias del estudiante y los conocimientos base requeridos en cada una de ellas.

ARTÍCULO SEXTO. Definir los Créditos de Libre Elección como créditos homologables de actividades académicas o investigativas que fortalecen la formación profesional del estudiante de Economía modalidad a Distancia-Virtual. La tipología de estos créditos de libre elección es:





ACUERDO No. 026
11 de abril de 2024

Tabla 9. Tipología créditos de libre elección del programa de Economía modalidad a Distancia-Virtual

TIPOLOGÍAS	
1	Asignaturas de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona
2	Actividades de investigación
3	Cursos externos de actualización en las líneas de profundización

PARÁGRAFO PRIMERO. Las asignaturas de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona, que se puedan cursar como Créditos de Libre Elección, estarán sujetas a la disponibilidad de oferta en la sede que esté matriculado el estudiante y a las condiciones que la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico considere pertinentes.

Tabla 10. Créditos de Libre Elección de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona

Asignatura	Créditos	Código	Programa
Gestión Empresarial	3	D159260	Administración de Empresas
Fundamentos de Mercadeo	3	D159114	Administración de Empresas
Habilidades Gerenciales	3	D159264	Administración de Empresas

PARÁGRAFO SEGUNDO. La equivalencia para los Créditos de Libre Elección del programa Economía modalidad a Distancia-Virtual, para actividades de investigación se define de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 11. Equivalencia para actividades de investigación

Actividad homologable	Requisito	Créditos homologables
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo A1 o A2	Artículo publicado	6 créditos
Libro en temas relacionados con las líneas de profundización del programa de Economía modalidad A Distancia Virtual	Aval Comité Editorial Universidad de Pamplona	6 créditos
Patente Aprobada	Patente	6 créditos
Ponencia Internacional relacionada con las líneas de	Certificación de ponente	4 créditos

**ACUERDO No. 026****11 de abril de 2024**

profundización del programa de Economía modalidad A Distancia Virtual		
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo B	Artículo publicado	4 créditos
Capítulo de libro en temas relacionados con las líneas de profundización del programa de Economía modalidad A Distancia Virtual	Aval Comité Editorial Universidad de Pamplona	4 créditos
Registro de software	Certificado de registro	4 créditos
Ponencia nacional relacionada con las líneas de profundización del programa de Economía modalidad A Distancia Virtual	Certificación de ponente	2 créditos
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo C	Artículo publicado	2 créditos

PARÁGRAFO TERCERO. La equivalencia para los Créditos de Libre Elección del programa Economía modalidad a Distancia-Virtual, para cursos externos de actualización en las líneas de profundización se define de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 12. Equivalencia para cursos externos de actualización en las líneas de profundización

Actividad Homologable	Requisito	Créditos homologables
Cursos externos de actualización relacionados con las líneas de profundización, realizados en instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.	Certificación Con fecha de expedición no mayor a 4 años de antigüedad Duración mínima 50 horas	3 créditos

PARÁGRAFO CUARTO. El comité curricular del programa de Economía modalidad A Distancia Virtual, será el encargado de realizar el estudio y de aprobar o no las actividades de investigación y/o los cursos externos de actualización, presentados por el estudiante para homologar los Créditos de Libre Elección e informará su decisión mediante acta a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

En caso de ser aprobada la homologación, la calificación será de 5.0.

Cuando el número de créditos de la actividad homologable supere la cantidad de créditos de la asignatura a homologar, se homologará la cantidad de créditos de la asignatura.





ACUERDO No. 026
11 de abril de 2024

ARTÍCULO SÉPTIMO. Los requisitos de grado serán los estipulados por el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado vigente.

PARÁGRAFO. Los estudiantes del programa Economía modalidad A Distancia – Virtual deben asistir al menos a un (1) encuentro académico profesional que se realiza anualmente en la ciudad de Pamplona y lo pueden hacer a partir del quinto semestre.

ARTÍCULO OCTAVO. La presente modificación del plan de estudios aplica a partir de la autorización por parte del Ministerio de Educación Nacional. No aplica plan de asimilación.

ARTÍCULO NOVENO. Facultar al señor Rector de la Universidad de Pamplona para que adelante el respectivo trámite de autorización ante el Ministerio de Educación Nacional.


ALDO PARDO GARCÍA

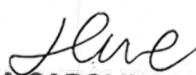
Presidente

Revisó: José Alejandro Plata Castilla
Jefe oficina de Jurídica

Revisó: Diego José Barrera Oliveros
Director Admisiones, Registro y Control Académico

Proyectó: Gendler Alexander Jaimes Gaita
Director de Programa Economía a Distancia

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO

Secretaria

Revisó: Laura Patricia Villamizar Carrillo
Vicerrectora Académica

Revisó: Luis Manuel Palomino Méndez
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales